

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A.
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Lomas de Sargentillo, a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., se reúnen el señor Roddy Fernando Zerda Meza, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Presidente de la Compañía, señor Julio Antonio Peñaherrera Morán, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señor Aquilino Armando Peñaherrera Salazar, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Gerente de la Compañía, señor Monserrate Ricardo Ruiz Andrade, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y señor Christian Freddy Santillán Burgos, Comisario de la empresa, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., bajo el siguiente Orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2015, 2.- Leer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. Leído y aprobado el Orden del día, se constata la existencia del quórum reglamentario y se da inicio a la sesión. Preside la Junta el señor Roddy Fernando Zerda Meza, y actúa como Secretario el señor Aquilino Armando Peñaherrera Salazar.

Acercas del primer punto del orden del día el señor Gerente General, expone que es de conocimiento general que la empresa no ha actividades realizado en el año 2015, y que solicita la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2015. La Junta luego de revisar los informes, resuelve aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2015. Sobre el segundo punto, es decisión unánime de los presentes, aprobar el Informe del Gerente General. No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas quince minutos termina la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., se procede a la lectura del Acta de la sesión, la misma que es leída, aprobada en su totalidad y suscrita por los asistentes. f) RODDY FERNANDO ZERDA MEZA, ACCIONISTA, PRESIDENTE, Firma y Rúbrica, f) JULIO ANTONIO PEÑAHERRERA MORAN, ACCIONISTA, Firma y Rúbrica f) AQUILINO ARMANDO PEÑAHERRERA SALAZAR, ACCIONISTA Y SECRETARIO, Firma y Rúbrica, f) MONSERRATE RICARDO RUIZ ANDRADE, ACCIONISTA, Firma y Rúbrica y, f) CHRISTIAN FREDDY SANTILLAN BURGOS, COMISARIO, Firma y Rúbrica.-

Es fiel copia del Original del Acta, que reposa en los libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A.


AQUILINO ARMANDO PEÑAHERRERA SALAZAR
SECRETARIO